RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Estándares de la empresa para clientes y proveedores.

RILCOMAR
LOGÍSTICA

Somos operadores logísticos comprometidos con los objetivos y metas de nuestros clientes, basados en una amplia red de depósitos propios estratégicamente ubicados en Uruguay, Estados Unidos y Paraguay.

Desde hace 20 años hemos desarrollado nuestra actividad impulsando el crecimiento en infraestructura y servicios para nuestros clientes, brindando servicios de alto expertise en custodia de mercadería y manejo de stock.

Nuestra labor se sustenta en tres compromisos básicos:
Código de ética
Política de calidad
Política de seguridad.

Estos son los que guían nuestro relacionamiento como empresa con la comunidad en general y particularmente, con nuestros clientes y proveedores de bienes y servicios.

Procuramos un marco de transparencia en nuestras prácticas empresariales

CÓDIGO DE ÉTICA

EN CUANTO A LA LEY

Cumplimos siempre con la ley sea donde sea que estemos actuando y esperamos que nuestros clientes y proveedores hagan lo mismo y respeten todas las leyes aplicables a su trabajo incluso laborales, sobre derechos naturales de la persona humana, seguridad, medio ambiente o salud. Nos reservamos el derecho, además, de no prestar servicio a clientes que no cumplan con la ley, ni de adquirirlo de proveedores que no la respeten.

PRÁCTICAS DE EMPLEO

Llevamos a cabo prácticas de empleo justas, esforzándonos por crear un ámbito de trabajo bueno, seguro y productivo para todo nuestro personal y esperamos que nuestros clientes y proveedores también lo hagan. Esto implica:

- Respetar las leyes laborales sobre máximo de horas de trabajo diario, laudos, edad mínima, privacidad, etc., no admitiendo el trabajo infantil.
- No admitir el trabajo forzado, ni el de reos o esclavos.
- Respetar el derecho constitucional del personal de organizarse con libertad y, subsidiariamente, el de negociar colectivamente.

PRIVACIDAD

Tanto nuestros clientes como proveedores en algún momento pueden estar manejando información privada de nuestro personal como direcciones o teléfonos particulares, registros de Seguridad Social, fechas de nacimientos, estudios, etc. Esperamos que esa información sea guardada con responsabilidad y adecuadamente protegida contra su revelación no autorizada.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Mantenemos un sólido nivel de seguridad en todo lo que hacemos y sólo prestamos servicio a los clientes, o lo adquirimos de proveedores, que asumen compromiso con la seguridad laboral. Esto implica que nuestros clientes y proveedores

- Se esfuercen por lograr lugares de trabajo sin accidentes de trabajo, ni enfermedades;
- Respeten todas las normas de salubridad y seguridad laboral establecidas por las normas legales y reglamentarias vigentes;
- Se responsabilicen por el posible impacto en la salud pública de sus operaciones, sus productos o sus servicios;
- Respeten al personal lesionado otorgándole asistencia médica para las afecciones que pudieran contraer en su trabajo;
- Mantengan lugares de trabajo libres del humo del tabaco, del alcohol y las drogas.

SUSTENTABILIDAD

Dirigimos nuestras operaciones en forma responsable y deseamos como clientes y proveedores a quienes compartan su preocupación por las prácticas de negocios sustentables.

Nuestros clientes y proveedores deben cumplir con todas las normas medioambientales vigentes. Y que, no satisfechos con ello, busquen la mejor manera de respetar la naturaleza, conservar sus recursos, reducir su contaminación y mejorar la comunidad en la que viven.

CONFIDENCIALIDAD

Brindamos a nuestros clientes y proveedores amplia información sobre nuestra organización, nuestros recursos, nuestro personal, nuestro "know how", equipamiento, prácticas, sistemas informáticos, infraestructura y servicios, en suma, nuestro trabajo profesional. Tanto nuestros clientes como proveedores no deben revelar a nadie, ninguna información nuestra sin nuestro consentimiento escrito.

PAGOS ILEGALES

Cumplimos nuestras operaciones de manera ética y transparente. No ofrecemos sobornos, ni pagos indebidos de ningún tipo a funcionarios gubernamentales, ni a terceras partes, con el propósito de obtener o retener negocios o ganar una ventaja indebida y esperamos que tanto nuestros clientes como nuestros proveedores sean consistentes con estas normas de conducta.

COMPROMISO CON CLIENTES Y PROVEEDORES

La relación con nuestros clientes y proveedores se caracteriza por la honestidad y se guía por las siguientes normas de conducta:

- No pagamos a ningún empleado de nuestros clientes o proveedores para lograr ventajas económicas o de cualquier otra naturaleza en nuestro relacionamiento;
- No revelamos tarifas, precios, tecnología u otra información de nuestros clientes o proveedores, sin su previo permiso otorgado por escrito; y
- No hacemos a otras personas o empresas comentarios falsos o engañosos sobre nuestros clientes o proveedores, sus productos o servicios.

REGALOS Y AGASAJOS

Los regalos o agasajos ofrecidos en el marco de una relación comercial pueden influir, o pueden parecer influir, en una decisión comercial. Para construir y mantener la confianza con sus directos interesados, desalentamos a nuestro personal para entregar o aceptar regalos o agasajos que excedan del valor simbólico, incluyendo préstamos o garantías para sí o para sus familiares directos.

Valor simbólico significa un artículo o evento de valor relativamente bajo que no pueda considerarse que esté influenciando inadecuadamente al destinatario, como una gorra con logotipo o un almuerzo durante las horas de trabajo.

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA ÉTICA

Entrenamos con regularidad a nuestro personal para que aplique principios éticos en la diaria toma de decisiones y manejamos un sistema confidencial para plantear preocupaciones y responder a las acusaciones de violaciones de nuestro código de ética, por lo que, de la misma forma, preferimos prestar servicio a clientes que tengan fuerte compromiso con la promoción de la cultura ética de su personal.

CÓMO RESOLVER PROBLEMAS ÉTICOS

Los clientes y proveedores deben informar rápidamente a nuestra Dirección sobre las violaciones a este código o sobre cualquier conducta poco ética de un empleado nuestro, quien protegerá la confidencialidad de la información proporcionada, salvo si ésta fuera contraria a la salud, la seguridad o a la Ley.

Las políticas de seguridad y calidad, son un compromiso esencial en el desarrollo de nuestra actividad

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CALIDAD

CALIDAD
Brindar a nuestros clientes, proveedores y colaboradores un alto grado de confianza de que los servicios son prestados en cumplimiento con las especificaciones acordadas y estándares internacionales.

MEJORA CONTINUA
Planificar sistemáticamente el proceso de gestión, para que los requisitos de calidad del servicio sean satisfechos; mediante la proyección y dirección de esfuerzos de forma de adaptarnos y anticiparnos con facilidad al contexto cambiante que ofrece desafíos y oportunidades, así como amenazas y riesgos.

COLABORADORES
Formados, motivados y participativos conscientes de la importancia y el significado de que la calidad en la actividad, seguridad y salud en el trabajo hace la diferencia. Promovemos la formación de equipos, entrenándolos para el estimulo del compromiso y la creatividad.

SALUD Y SEGURIDAD
Hacemos foco en la seguridad, trabajando sólidos en la prevención de riesgos laborales. Nuestro objetivo principal es la promoción y el mantenimiento del mas alto grado de seguridad y salud en el trabajo en el marco de la normativa nacional e internacional vigente.

RIESGOS
Implementamos medidas de prevención y análisis de riesgo, brindando condiciones seguras de trabajo. Nos mantenernos alertas a los riesgos para analizarlos y gestionarlos eficazmente.

ACCIONISTAS
Transparencia y confianza en el día a día que aseguran el cumplimiento de las políticas de salud y seguridad estableciendo objetivos y medición de los principales indicadores.

PROVEEDORES
Desarrollar vínculos sostenibles y confiables para establecer relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores, y fomentar las buenas practicas de salud y seguridad en el trabajo así como también en materia de medio ambiente.

CUMPLIMIENTO
Cumplimos a cabalidad cada uno de los requerimiento normativos y regulatorios que resulten aplicables a nuestra operación de manera sostenible.

COMUNIDAD
Comprometidos con el bienestar de la comunidad local mediante la gestión eficaz y eficiente de nuestros procesos de operaciones con el objetivo de asegurar un impacto positivo.

CONCLUSIÓN
El éxito de esta política esta basado en el compromiso de los clientes, colaboradores, proveedores y accionistas. La misma se comparte e implementa en conjunto con todos los niveles en Rilcomar S.A. y esta disponible para las partes interesadas. Se actualiza y revisa periódicamente para garantizar su vigencia.

Buscamos brindar un ambiente seguro para trabajadores y visitantes

DURANTE SU ESTADÍA DENTRO DE NUESTRO DEPÓSITO, SOLICITAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

ACCESO
Para ingresar a los depósitos debe registrarse, presentar el documento de identidad e informar quien le espera. Una vez confirmada su visita, le darán acceso. Su documentación le será devuelta a la salida.

Si visita las instalaciones dentro del Recinto Portuario de Montevideo deberá además, gestionar con 24 hs. de antelación, un permiso online y acreditar a cada visitante y el vehículo.

IDENTIFICACIÓN
Se le proporcionará una tarjeta de identificación que debe mantener en lugar visible durante toda su estadía.

ESTACIONAMIENTO
Todos los vehículos deben ser estacionados en reversa, en los lugares asignados e identificados para tal fin.

GUARDABULTOS
No se podrá acceder al interior de ningún depósito con bolsos, mochilas u otro similar. Solicite acceso al guardabultos para dejarlo durante su permanencia.

ACOMPAÑANTE
Durante su visita, será siempre acompañado por personal de la empresa.

DESTINO
Diríjase exclusivamente a donde ha sido autorizado; no se desvíe o ingrese a ninguna zona sin expresa autorización del personal acompañante.

NO FUMAR
De acuerdo a la Ley 18.256 de 06/03/2008 queda prohibido fumar en las instalaciones.

SEÑALES
Durante su visita, respete las señales. Para su seguridad y orientación debe seguir las indicaciones que se encuentran visibles en todo el depósito.

ZONA DE MANIOBRAS
Esta prohibida la circulación y permanencia de peatones en zona de maniobras y la circulación por debajo de los elevadores y Reach Stacker.

DE USO OBLIGATORIO
Durante su visita, es obligatorio el uso de:
- CASCO DE SEGURIDAD
- CHALECO REFLECTIVO

Si realiza tareas de separación de mercadería, preparación de pedidos, inventarios u otra operativa de valor agregado, deberá utilizar además:
- CALZADO DE SEGURIDAD

Si manipula mercadería indicada como peligrosa, debe utilizar además:
- PROTECCIÓN RESPIRATORIA
- PROTECCIÓN VISUAL
- GUANTES INDUSTRIALES

Si debe realizar trabajos de altura, deberá portar además de elementos específicos de la tarea:
- ARNÉS ANTI-CAÍDA

EMERGENCIA

De escuchar la SIRENA DE ALARMA, permanecer en el lugar donde se encuentre y aguardar instrucciones por parte del personal de Rilcomar.

EVACUACIÓN

En caso de evacuación, procurar la salida más próxima y dirigirse al punto de encuentro. De encontrarse en los pisos superiores debe utilizar las escaleras. En ningún caso podrá utilizar el ascensor.

HIGIENE Y LIMPIEZA

Colabore con la higiene y seguridad depositando los residuos en los lugares destinados para tal fin y preserve la limpieza de los servicios higiénicos.

TELÉFONOS IMPORTANTES

En caso de Emergencia contacte a:
POLICÍA, 911
AMBULANCIA, 1901 2000
BOMBEROS, 104
Si está en el Recinto portuario, contacte a:
PREFECTURA, 106

Comunicar cualquier situación que llame su atención.
Sugerencias o comentarios: rilcomar@rilcomar.com.uy

RILCOMAR
LOGÍSTICA

www.rilcomar.com.uy

IQNET
RECOGNIZED CERTIFICATION

LSQA
CERTIFICADO
CERTIFICATE